AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- LP-01-2021
SAPDD-01-2021

FORMATO 12

DECLARACION DE ASPECTOS AMBIENTALES

Objeto Contractual: Realizar el suministro de bienes y servicios necesarios para la operación de las estaciones de acuicultura a cargo de la AUNAP en los municipios de Gigante- Huila, Repelón- Atlántico y Buenaventura (Valle)

Yo_____en calidad de_____ (proponente, representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal) identificado con la cédulade ciudadanía No._____ de_____ _____, declaro bajo juramento, que cumpliré con la normatividad vigente que en materia ambiental que sea aplicable conforme al objeto contractual y con lo relacionado en el numeral de **Gestión Ambiental Protocolo, Impacto y Distribución de Responsabilidades**, documento integral de los estudios previos y pliego de condiciones, que relaciono a continuación:

ETAPA	IMPACTO	CRITERIO AMBIENTAL	MECANISMO DE VERIFICACION
PRE-CONTRACTUAL	Suelo Agua Aire	El oferente se compromete a que el personal a su cargo que preste servicios en las estaciones, observe los procedimientos que ha adoptado la Aunap, para el empaque, transporte y disposición final de los residuos considerados peligrosos (Decreto 4741 de 2005, Art 10 o la normativa que lo sustituya).	Declaración juramentada del oferente
		En caso que para la prestación del servicio se requiera el uso de productos químicos para realizar alguna labor, el proponente se compromete a que el personal a su cargo, advierta tal hecho al funcionario de la Aunap, para que éste ponga en práctica los protocolos a que haya lugar.	
		El oferente debe asegurar que los envases de los productos que este suministre a las estaciones, estén identificados con el nombre del producto y un símbolo o pictograma, que indique las características de peligrosidad de dicho producto.	
CONTRACTUAL	Suelo Agua Aire	El personal que el contratista asigne debe recibir la formación que la Aunap le ofrezca sobre el manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos y debe utilizar los elementos de protección personal que la entidad le proporcione.	Inspección del Supervisor durante la prestación del servicio
		Los trabajadores del proveedor adjudicatario deben cumplir con las buenas prácticas para el almacenamiento de materiales, manejo de productos químicos y de residuos. Asi mismo, no verter productos químicos a sifones o piletas.	
		Los trabajadores del proveedor adjudicatario que presten servicios en la Entidad, deberán realizar la clasificación de los elementos que reemplacen y una vez que se genere un residuo considerado peligroso, lo entregará a la Aunap para que haga entrega a un receptor autorizado, con el fin de garantizar su adecuada disposición final.	
	Suelo Agua Aire	Asi mismo el contratista como parte de su responsabilidad como comercializador de elementos de reemplazo cuyos materiales puedan ser considerados residuos peligrosos, se encuentra obligado a advertir a la Entidad, tal hecho, para que ésta asuma la disposición final del residuo y garantice el cumplimiento de la normatividad ambiental que rige la materia.	Registro de cantidad, caracterización y destino de residuos peligrosos
		Bienes y otros elementos considerados peligrosos, de propiedad del contratista, no incluidos en las requisiciones de la Aunap en el marco del contrato de suministros, no pueden almacenarse ni siquiera temporalmente en las instalaciones de la Aunap.	Inspección del Supervisor durante la prestación del servicio

Este documento se suscribe a los_____( ) días del mes de_____de 2021 certificando que en ejecución del contrato daré cumplimiento a la normatividad vigente en temas ambientales, y que son aplicables al objeto del mismo.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE _____
NIT _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE _____
NÚMERO DE CÉDULA _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL _____
TELÉFONO: _____
DIRECCIÓN _____
CORREO ELECTRÓNICO _____